

COMUNICADO DE PRENSA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2018 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Proyecto de Ley de Financiamiento busca aumentar formalización laboral, que se traduzca en más equidad, señala el Presidente Duque

El Presidente Iván Duque afirmó este martes que el proyecto de Ley de Financiamiento, que presentará al Congreso, busca mayor formalización que pueda traducirse en más equidad, y descartó que se trate de una iniciativa para favorecer al gran capital.

Proyecto de Ley de Financiamiento busca aumentar formalización laboral, que se traduzca en más equidad, señala el Presidente Duque

- *El país necesita "un sistema tributario más simple, más efectivo, que beneficie el desarrollo empresarial, que no castigue la clase media, que permita corregir las inequidades", explicó el Mandatario en el XX Congreso Internacional FITAC.*
- *"No podemos seguir propiciando impuestos que generen inequidad", indicó.*

Bogotá, 30 de octubre de 2018.

El Presidente Iván Duque afirmó este martes que el proyecto de Ley de Financiamiento, que presentará al Congreso, busca mayor formalización que pueda traducirse en más equidad, y descartó que se trate de una iniciativa para favorecer al gran capital.

El Jefe del Estado explicó que la propuesta busca, entre otros objetivos, "bajar la tasa efectiva de tributación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas para que tengan mejores condiciones para generar empleos estables y a largo plazo".

Recordó que la Constitución se refiere a la función social de la empresa y subrayó que esa función social es la generación de puestos de trabajo.

Así mismo, indicó que la iniciativa persigue "facilitar la deducción del IVA sobre las inversiones que se hacen en bienes de capital, para que podamos hacer reconversión tecnológica, transformación Industrial".

Durante su exposición en el XX Congreso de la Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Exterior (FITAC), el Mandatario recalzó que "aquí lo que queremos, es tener un régimen empresarial simplificado

para esas micro y pequeñas empresas”, agregó que con el desarrollo empresarial gana el país.

Con respecto a las llamadas “apretadas de tuercas”, el Jefe del Estado recalcó que “he sido muy claro en términos de personas naturales. Nosotros no podemos afectar a la clase media emergente en un momento donde está empezando a recuperarse la economía”
En ese orden de ideas indicó que por eso “quienes hoy declaran renta y no pagan, no van a pagar. Quienes hoy pagan renta hasta 35, 40 millones de pesos, no van a pagar más de lo que ya pagan”.

Advirtió que “hemos detectado que por encima de esos ingresos –sin espíritu populista ni persecutorio– se puede propiciar un mayor pago y ese mayor pago, que puede ser superior a los 3 billones de pesos, nos permite articular muchas de las reducciones”.
Puso de presente, que “no podemos seguir propiciando impuestos que generan inequidad, porque las personas de mayores ingresos son las que más se benefician” de los productos exentos del IVA.

Así mismo, el Presidente recordó que se proponen incentivos tributarios tanto para las empresas que inviertan en zonas rurales y generen empleos, así como para las denominadas empresas creativas.
El Mandatario se mostró de acuerdo en que “los temas tributarios siempre generan debates intensos (...), pero estamos obrando en la dirección correcta”.

Agregó, por último, que esa dirección correcta es “tener un sistema tributario más simple, más efectivo, que beneficie el desarrollo empresarial, que no castigue la clase media, que permita corregir las inequidades y la falta de progresividad en algunos tributos para que tengamos el recaudo que nos permita a nosotros hacer de esta agenda la gran agenda de país”.
(Fin/bco/jcg)